

# **Va más allá: Día Internacional contra La Homofobia, Transfobia y Bifobia**

Es un momento histórico. Lo hemos escuchado decir desde la “Revolución de octubre”. Es un momento histórico. Nunca en la corta vida de Chile la carta magna de la nación ha sido escrita por el mismo pueblo al que pretende guiar. Como en pocas ocasiones, hemos leído, escuchado y visto a expertos contarnos la historia de las constituciones anteriores, excluyentes, centralistas, hegemónicas, sangrientas. Ninguna de ellas surgida del pueblo y para el pueblo.

Del pueblo y para el pueblo.

En este marco, el 17 de mayo se conmemora el Día Internacional en contra de la homo, bi y transfobia. La fecha recuerda el momento en que la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. Treinta y un años ya de eso y les, las y los chilenos pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ tenemos que reconocer que la sociedad chilena ha avanzado. Dan cuenta de ello la disminución, por no encontrar una expresión mejor, del humor homofóbico en televisión; el mismo medio ha visto aparecer referentes LGBTIQ+ en sus programas con temas propios y no solo como bandejeros de la realidad hetero cis; la Ley Zamudio con todas las observaciones que se le pueden hacer y el porcentaje de aprobación al matrimonio igualitario que la encuesta Cadem de abril de este año cifra en 74%; y no solo eso, la misma encuesta indica un 63% de apoyo para la adopción homoparental y un 60% de apoyo a que les menores de 18 años cambien su identidad de género. Sí, la sociedad chilena ha cambiado.

¿A quién se deben estos cambios?

Es una pregunta que parece importante porque sitúa responsabilidades y esfuerzos, pero también la falta de ellos. Creo que la respuesta es indiscutible: a la misma comunidad LGBTIQ+ a través de seres humanos valientes que, pese al prejuicio y hasta el peligro que involucra, se han atrevido a luchar abiertamente por conseguir los derechos que se nos han negado. Por supuesto, en ese rol encontramos a las personas que han logrado un espacio en los medios masivos pero también a la cola que camina con desparpajo en su población pese a los comentarios hirientes o violentos. Y, a pesar de los avances, los asesinatos por LGBTIQ fobia continúan; la discriminación en espacios laborales y otros, en especial a personas trans, también; se mantiene la necesidad de educación sexual y afectiva no patriarcal ni hetero cis; los indicadores de salud mental de adolescentes LGBTIQ+ demandan medidas urgentes. Y, esto, claro, por dar solo unos ejemplos.

¿A quién no se deben estos cambios?

O, por lo menos, pese a la responsabilidad que le cabe, a quién no podemos agradecer: a nuestros representantes políticos, a la autoridad. Que, hasta el momento, y hasta donde sabemos, está conformada casi exclusivamente por nuestra contraparte hetero cis.

La cotidianidad nos muestra que estamos lejos de involucrarnos personalmente en causas que no nos afectan. Entendible. Sin embargo, esto va más allá de quiénes sean las y los individuos que conforman la representación política, más allá de sus creencias y sus experiencias de vida, incluso. Se trata de la misión que esperamos del Estado de Chile: la de entregar herramientas y condiciones para el desarrollo de una vida digna, a todo a su pueblo, sin excepción.

Este año hay mucho en juego. Entre eso, algo mucho más grande que nosotras y nosotros mismos, está en juego la Constitución

del país, aquella que puede permitir ese Estado mejor. Quiero pensar que esta será la oportunidad para que nuestros compañeros de trabajo cuyo amor de pareja reposa en las personas del otro sexo, que nuestros vecinos cuya identidad de género es la misma que su cuerpo le ofrece, se unirán a los hombres que aman a otros hombres, a las mujeres que aman a otras mujeres, a la chica y al chico que debió luchar porque se respete su identidad, y trabajarán unidos al momento de sentarse en la Convención Constitucional. Queremos pensar que, esta vez sí, la constitución será de tode el pueblo para tode el pueblo.

**SUBCOMISIÓN LGBTIQ+ – IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

**CONFEDERACIÓN FENPRUSS**